



**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS RMBS 5
PAGO DE CUPON PROXIMO 18 de enero 2021
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 15 diciembre 2015 y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0305108005	ES0305108013	ES0305108021
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 19 de octubre 2020 (incluido) y el 18 de enero 2021 (excluido)			
* Intereses Brutos:	13,7100	31,0900	0,0000
* Retención Fiscal (19,00%):	2,6048	5,9074	0,0000
* Intereses Netos:	11,1052	25,1826	0,0000
2. Amortización resultante por Bono entre el 19 de octubre 2020 (Fecha de Pago anterior) y el 18 de enero 2021 (Fecha de Pago actual)	2.131,32	0,00	0,00
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie C según criterios contenidos en el folleto, entre el 19 de octubre 2020 y el día 18 de enero 2021		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 0,00 0,00
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		4,15%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	4,80	14,17	15,50
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	56.186,41 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	56,18641%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 18 de enero 2021 (incluido) y el 19 de abril 2021 (excluido) , es el:	0,050%	0,080%	0,100%

www.santanderdetitulizacion.com

V87441531
Madrid, 14 enero 2021
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.